

SDHyBC/065

Chihuahua, Chih., a 31 de marzo de 2025

Atienden adultos mayores convocatorias para apoyos alimentarios

Cientos de adultos mayores atendieron éste lunes la convocatoria del programa de apoyos alimentarios de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común (SDHyBC), en la ciudad de Chihuahua.

El titular de la dependencia, Rafael Loera, informó que la recepción de documentos para este sector se lleva a cabo únicamente el 31 de marzo y el 1 de abril, de 9:00 a 15:00 horas.

Los requisitos incluyen identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y Clave Única de Registro de Población (CURP), en original y copia.

En caso de no poder acudir personalmente, se deberá presentar una carta poder para que un familiar o persona de confianza realice el trámite en su lugar.

Loera destacó que el trámite es ágil, lo que permite que los beneficiarios lo completen en aproximadamente 15 minutos, con la entrega de documentos y el estudio socioeconómico incluidos.

El funcionario aseguró que el espacio habilitado cuenta con suficiente capacidad, para evitar que los asistentes permanezcan bajo el sol, ante el incremento de las temperaturas.

La atención se brinda en las instalaciones de la Dirección de Grupos Vulnerables, en la avenida Agustín Melgar 3703, colonia Nombre de Dios.

Para más información, comunicarse al teléfono (614) 429-33-00, extensiones 17904 y 17924, o consultar el portal oficial: <https://www.chihuahua.gob.mx/info/convocatorias-y-resultados-2025>.



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
DE COMUNICACIÓN



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Palacio de Gobierno, Planta Baja,
Calle Aldama No. 901,
Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 11019
www.chihuahua.gob.mx